

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: SENSIBILIZACIÓN PREVENCIÓN FRAUDE DÍGITAL

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2026

HORA DE INCIO: 15:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00

LUGAR: BARRIO SAN BLAS- CARRERA 3 ESTE 22-39 SUR

UPZ: 32 SAN BLAS

ZONA: 2

PERSONAS IMPACTADAS: 30

OBJETIVO:

Sensibilizar a los comerciantes y a la comunidad del barrio San Blas sobre las diferentes modalidades de fraude digital que afectan actualmente a la ciudadanía, promoviendo medidas de prevención, identificación de señales de alerta y conocimiento de las líneas de atención y denuncia disponibles para enfrentar este tipo de delitos.

DESARROLLO:

Se realizó una jornada de sensibilización y prevención del fraude digital en el barrio San Blas, dirigida principalmente a los establecimientos comerciales del sector. La actividad se desarrolló entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m., mediante la entrega y socialización de un volante informativo que contenía información sobre las modalidades de fraude digital más frecuentes, señales de alerta, recomendaciones de prevención y líneas de atención y denuncia. Durante los recorridos se abordó a comerciantes y miembros de la comunidad, brindando orientación sobre los riesgos asociados a la suplantación de identidad, estafas por medios digitales, enlaces fraudulentos, fraude bancario y otras modalidades utilizadas por los delincuentes para obtener información personal o recursos económicos. Asimismo, se promovió la importancia de adoptar medidas de autoprotección y de reportar oportunamente cualquier hecho sospechoso a las autoridades competentes.



Foto 1: Desarrollo de la actividad

Foto 2: Desarrollo de la actividad

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520



Foto 3: Desarrollo de la actividad

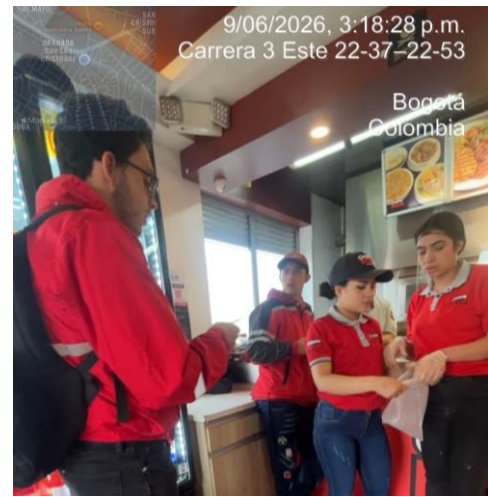


Foto 4: Desarrollo de la actividad



Foto 3: Desarrollo de la actividad

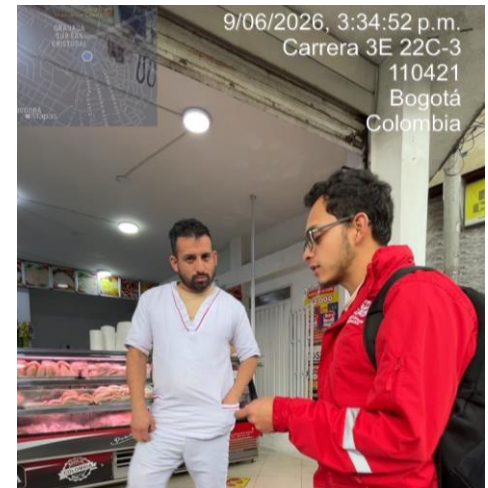


Foto 4: Desarrollo de la actividad

CONCLUSIONES:

La actividad permitió fortalecer el conocimiento de comerciantes y residentes del barrio San Blas frente a los riesgos asociados al fraude digital y las medidas necesarias para prevenir este tipo de delitos. La difusión de información relacionada con las modalidades más comunes de estafa, las señales de alerta y las rutas de atención contribuyó a generar mayor conciencia sobre la importancia de proteger la información personal y financiera. De igual manera, se fortaleció la presencia institucional en el territorio y se promovió la cultura de la denuncia como herramienta fundamental para la prevención y atención oportuna de los delitos informáticos. Siendo las 16:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.